

**ACTA DE APERTURA DE PROPUESTAS No. DC-299/2022 EN PROCESO DE COMPRA
MENOR DE REFERENCIA MICM-DAF-CM-2022-0144.**

En la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reunieron los señores, **Lic. José Ramón Cerda**, Director Administrativo, el **Lic. Luis Martínez Lluberes**, Sub-Director Administrativo, la **Lic. Elizabeth Rodríguez**, Coordinadora de Compras y Contrataciones y el **Sr. Jean Carlos Domínguez**, técnico de Compras; siendo las once y treinta minutos (11:30 a. m.) horas de la mañana, dando apertura a las propuestas del proceso de compras puesto en referencia, en las instalaciones del Ministerio de Industria, Comercio y Mipymes (MICM), ubicadas en el segundo piso de la Torre MICM, de la Avenida 27 de febrero No. 306, Sector Bella Vista, Santo Domingo, República Dominicana, a los fines de levantar el Acta de **COMPROBACIÓN** del proceso de apertura de las ofertas técnicas y económicas de los proponentes participantes en la compra menor No. **MICM-DAF-CM-2022-0144**, que se lleva a cabo para la **“Contratación Servicio de Almuerzos Diarios para Ejecutivos e Invitados del MICM. Exclusivo para MiPymes”**.

Considerando: Que el viernes once (11) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022) fue publicada en el Portal Transaccional y en el Portal de Transparencia Institucional la convocatoria para el proceso de **“Contratación Servicio de Almuerzos Diarios para Ejecutivos e Invitados del MICM. Exclusivo para MiPymes”**.

Considerando: Que fueron invitados un total de ocho (08) potenciales oferentes, en cumplimiento con lo establecido en el Artículo 50, del Decreto No. 543-12, que establece el mínimo de invitados para las **Compras Menores: “La Entidad Contratante deberá invitar a todos los posibles oferentes que puedan atender el requerimiento, no debiendo ser menor de tres (3) proveedores”**, siendo invitados las sociedades comerciales que se indican a continuación:

1. **A Fuego Lento, SRL – RNC 131111173**
2. **Supli-Alimentos Yaziel, SRL – RNC 131094432**





GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
INDUSTRIA, COMERCIO
Y MIPYMES

3. **Procesadora y Distribuidora de Alimentos Vicom, SRL – RNC 131142151**
4. **Catalino`s Servicios de Catering, SRL – RNC 130462382**
5. **Restaurante Estaciones de Sabores, SRL – RNC 131229281**
6. **Alimentos PPG, SRL – RNC 131210572**
7. **Abel Alimentos, Bebidas, Ensaladas, Legumbres, SRL – RNC 131241883**
8. **La Casita de Arlette, SRL – RNC 131220312**

Considerando: Que hasta las once (11:00 a. m.) horas de la mañana del miércoles veintitrés (23) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), fecha límite para la recepción de las ofertas, se habían manifestado como interesados los siguientes oferentes:

Fecha	Vía	Empresa	Correo electrónico	RNC	Teléfonos
14/11/2022	Portal Transaccional	A Fuego Lento, SRL	info.@afuegolentord.com	131111173	809-692-2516
22/11/2022	Portal Transaccional	Pily Gourmet, SRL	pily.adm@gmail.com	131308708	809-696-6816
23/11/2022	Físico	Sanfra Food & Catering, SRL	dsantana@gruposanfra.com	132239407	809-792-5648

Comprobada la asistencia y confirmando que se recibieron un total de dos (02) ofertas, una a través del Portal Transaccional y otra de manera física, se inició la lectura de cada uno de los requerimientos exigidos en la ficha técnica y la convocatoria y su inmediata transcripción dentro del salón para tales fines, obteniendo como resultado lo siguiente:

1. **Pily Gourmet, SRL** presentó su propuesta a través del Portal Transaccional. Entre los documentos presentados por el oferente no se verifica Carta de Autorización para que los peritos puedan acceder a sus instalaciones y al menos dos Certificaciones de Clientes, documentos de carácter subsanable. Presenta incongruencia en el monto del portal transaccional el cual se registra un precio total de RD\$407.10 impuestos incluidos y el formulario SNCC.F.033 el cual registra un monto de RD\$407,100.00 impuestos incluidos, error que no se puede corregir debido a que fue cometido en el Portal Transaccional, conforme lo establece la Resolución PNP-03-2020 en artículo 20. El




 GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
 INDUSTRIA, COMERCIO
 Y MIPYMES

monto total de la oferta es de **RD\$407,100.00 (Cuatrocientos Siete Mil Cien Pesos Dominicanos con 00/100)** impuestos incluidos, según se indica a continuación:

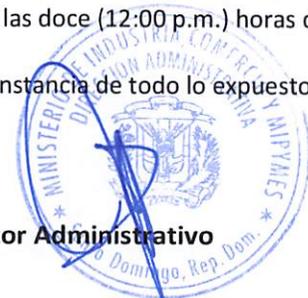
Proceso MICM-DAF-CM-2022-0144				Pily Gourmet, SRL			
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	PRECIO UNITARIO RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$	Total, RD\$
1	Almuerzos Ejecutivos	UD	1	345,000.00	62,100.00	407,100.00	407,100.00
Total, RD\$							407,100.00

2. **Sanfra Food & Catering, SRL**, presentó su propuesta de manera física. Entre los documentos presentados por el oferente se verifica que solo presentó una Certificación de Clientes, la cual es de carácter subsanable. El monto total de la oferta es de **RD\$500,697.60 (Quinientos Mil Seiscientos Noventa y Siete Pesos Dominicanos con 60/100)** impuestos incluidos, según se indica a continuación:

Proceso MICM-DAF-CM-2022-0144				Sanfra Food & Catering, SRL			
Ítem	Descripción	Unidad medida	Cantidad	Precio Unitario RD\$	ITBIS RD\$	Precio Final RD\$	Total, RD\$
1	Almuerzos Ejecutivos	UD	1	424,320.00	76,377.60	500,697.60	500,697.60
Total, RD\$							500,697.60

Siendo estas las únicas ofertas recibidas para el presente proceso se dan por terminada esta apertura, a las doce (12:00 p.m.) horas de la tarde.

Para dar constancia de todo lo expuesto en este documento, abajo los firmantes:


Director Administrativo


Subdirector Administrativo


Coordinadora de Compras


Técnico de Compra